Nº Radicado 0124008474502/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI

Bogotá D.C., 22 julio 2024

No. 001

Señora
TC. MARITZA MOLINA CARRILLO
Director(a) Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°213 – COGFM del 2024, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso, quien presta sus servicios como Contadora Publica, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales como Contador Público para asesorar y apoyar la gestión del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8, en la Dirección de proyectos de inversión DIPRI, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Realizar coordinaciones con el Misterio de Defensa Nacional para llevar a cabo la recomposición a los proyectos de inversión del Comando General de las Fuerzas Militares de la vigencia 2024.	Se realizó coordinaciones con el Misterio de Defensa Nacional con el fin de realizar recomposición al proyecto de inversión "Implementación de acciones para la sustentabilidad ambiental de las zonas de repetición a nivel nacional" Se realizó coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional mediante aplicativo BISAGI para realizar las gestiones necesarias en la corrección a las observaciones de la recomposición.
2	Participar en la verificación de las modificaciones al Plan de Adquisiciones de acuerdo a las necesidades y planeación del proyecto de inversión.	Se realizó verificación de las modificaciones del plan de Adquisiciones al proyecto de inversión "fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional" Se realizó oficio de asunto "Modificación Plan Anual de Adquisiciones DIGAU vigencia 2024"

		radicado No. 0124007501002/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de la modificación del plan de necesidades "Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y de despliegue en operaciones contra los delitos que afectan la libertad personal a nivel nacional"
3	Realizar asesoría, acompañamiento y validación de los formatos recepcionados a los Gerentes de Proyecto y sus equipos de trabajo en la recomposición, cambios de fuente o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP	Se realizó acompañamiento y verificación a formatos y documentos cargados por el gerente del proyecto de inversión "implementación de acciones para la sustentabilidad ambiental de las zonas de repetición a nivel nacional"
4	Verificar y elaborar los conceptos de recomposición, cambios de fuente o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP	Se realizó verificación a la información del proceso de Ajustes proyecto sin trámite presupuestal, igualmente se generó conceptos a las recomposiciones del proyecto "implementación de acciones para la sustentabilidad ambiental de las zonas de repetición a nivel nacional" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP Se realizó formulario de solicitud de trámites presupuestales 0124007252302/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI. Se realizó formato recomposición para el proceso de "implementación de acciones para la sustentabilidad ambiental de las zonas de repetición a nivel nacional"
5	Elaborar, tramitar y solicitar ante el Ministerio de Defensa Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Publico las modificaciones al Decreto de Liquidación de gastos de Inversión.	Esta actividad no se realizó en este periodo.
6	Realizar recepción, verificación, evaluación y consolidación de las modificaciones presupuestales (internas y externas) a los proyectos de inversión del Comando General de las FF.MM.	Se realizó la recepción, verificación y consolidación de la solicitud de modificación presupuestales interna radicado No. 012400003149/MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CGDJ3- DIGAU-38.10 de asunto solicitud modificación PAA
7	Elaborar actos administrativos de modificaciones presupuestales	Esta actividad no se realizó en este periodo.
8	Elaborar actas y asistir a reuniones de programación y modificaciones presupuestales.	Esta actividad no se realizó en este periodo.
9	Responder y elaborar las consultas, tramites y requerimientos relacionados con temas presupuestales de gastos de inversión, de conformidad con los procedimientos y lineamientos emitidos por Ministerio de	Se elaboró oficio radicado No. 0124007291002 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI de asunto Impacto Bloqueo Presupuestal remitido a las Fuerzas Militares.

	Defensa Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Publico	Se elaboró oficio radicado No. 0124007501902/MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI, de asunto Cumplimiento ley de transparencia y acceso a la información Pública. Se elaboró oficio radicado No. 0124007838602/MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI, de asunto Solicitud documentos orden Fiscalía General de la Nación. Se envió correo electrónico al Gerente de proyecto de inversión "Fortalecimiento de las capacidades de ciberdefensa y ciberseguridad del comando general de las FF.MM" de solicitud información posible desbloqueo recursos proyecto inversión CCOCI. Se envió correo electrónico al Ministerio de Defensa Nacional realizando la "Solicitud aclaración limitaciones en traslado de recursos proyectos de inversión – COGFM" Se realizó la presentación y gestiones necesarias mediante correo electrónico de solicitud de cargue información de transparencia y acceso a la información - CGDJ8. Se remitió mediante correo electrónico a la inspección el "Seguimiento a la gestión presupuestal y financiera del primer semestre vigencia 2024"
10	Participar en la actualización de la Directiva Permanente de Lineamientos para la gestión de proyectos de inversión.	Esta actividad no se realizó en este periodo.
11	Participar en la actualización del procedimiento del Formulación de Proyectos de Inversión del Comando General de las Fuerzas Militares	Esta actividad no se realizó en este periodo.
12	Participar en la elaboración y creación del banco de proyectos del Comando General de las Fuerzas Militares y sus documentos rectores.	Esta actividad no se realizó en este periodo.
13	Participar en la elaboración y/o actualización de formatos emitidos por el Comando General de las Fuerzas Miliares referente al recurso de inversión que permitan orientar las dependencias en su gestión	Se realizó la actualización del formato de Plan de Adquisiciones de Inversión.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto,

se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Contratista

MY. Juan Pablo Sachica Cáceres
Supervisor del Contrato (E)

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	22-07-2024	23-07-2024	PS mauricio Sanchez	cardona
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., 22 de julio 2024

CERTIFICACIÓN

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No. 1.110.555.010, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 213 – COGFM – DIADF de 2024 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

 Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

 La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
CC No. 1.110.555.010

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	22/07/2024
No de solicitud:	1
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	213 – COGFM – DIADF 2024
Apellidos y Nombre o Razon Social:	Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.110.555.010
Dirección:	Carrera 57 No. 188 - 80 casa 122
Teléfono:	3125360213
Correo Electrónico:	yeniffer.1218@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Contador Público para asesorar y apoyar la gestión del Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8, en la Dirección de proyectos de inversión DIPRI.	Prestación de Servicios	1	1	$ 6.300.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: seis millones trescientos mil pesos m/cte

Solicitante PS. Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso

Vo - Bo: MY. Juan Pablo Sachica Caceres
Supervisor del Contrato (E)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14974297338

(415)7707212489984(8020) 000001497429733 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 5 5 5 0 1 0	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 0 5 5 5 0 1 0	2 0 1 3 0 1 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OTALVARO	DONOSO	YENIFFER	ALEXANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 57 188 80

42. Correo electrónico: yeniffer.1218@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 3 6 0 2 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 2 0	2 0 1 7 0 7 0 3						4 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 22 / 11 : 30: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

	CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES	Página: 1 de 1
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU-95.1-28 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Señora TC. MARITZA MOLINA CARRILLO
Director(a) Administrativo y Financiero CGFM
Bogotá, D.C.

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.110.555.010 de la ciudad de Ibagué Tolima responsable del IVA en el régimen común () simplificado (x) y con número de identificación tributario 1110555010-6, emitido por la DIAN de Ibagué con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto No. 0099 del 25 de Enero de 2013 Paragrafo 4, de manera libre y espontánea, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que SI ()ó NO (x) estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre Renta y Complementarios por el año gravable(2023) y que mis ingresos brutos en el año (2023) SI (x) o NO () provienen de salarios, honorarios, comisiones o servicios por tener titulo profesional o tecnológico y sin usar máquinas ni insumos especializados y fueron de $45.100.000

Que para efectos de disminuir la base de retencion en la fuente cumplo con lo siquiente:

RENTAS EXENTAS	SI	NO
a. Aportes Obligatorios a Pensiones y fondo solidaridad pensional (Ley 100 1993 Art. 135)	x	
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.)		x
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año (Art. 126-1 E.T.		x
d. Gastos de Entierro del Trabajador		x
e. Gastos de Representación de algunos funcionarios oficiales		x
f. Exenciones para miembros de las fuerzas armadas		x
g. Indemnizaciones por enfermedad, maternidad o accidente de trabajo		x

DEDUCCIONES	SI	NO
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. *Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 399 de 2013 Art 119 ET*		x
2. Deduccion por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) *No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.*		x
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. *No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. Art 387 ET*		x
4. Pagos por aporte salud obligatoria del prestador de Servicios - empleado (12,5%).	x	

Anexo los soportes correspondientes de las rentas exentas y deducciones a las que tengo derecho.

Certifico que a la fecha en que se expide el presente certificado figuro como contratista únicamente en los siguientes contratos de prestación de servicios, incluyendo el contrato con la persona o entidad a la que va dirigida esta certificacion.

DATOS DEL CONTRATANTE (RAZON SOCIAL - NIT)	FECHA DE INICIO Y DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	Valor bruto del pago que se generará (o se generó) a mi favor durante el presente mes por el desarrollo de este contrato	Valor de IVA que cobraré sobre este pago
COMANDO GENERAL FF.MM., NIT. 800.230.729-9	DEL 05-07-2024 HASTA EL 31-12-2024	6.300.000,00	
Total en pesos		$ 6.300.000	
Total en Unidades de Valor Tributario (UVT)		133,86	
Nota. La UVT a la fecha de este certificado es:		$ 47.065	

En constancia de lo anterior firmo en la ciudad de BOGOTA, a los _22___ días del mes de _Julio____ del año _2024__

Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
C.C. No. _1.110.555.010

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	783741969	9470007535	I	2024/08/05	2024/07/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$731,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000		$13,200		$0	$0		$731,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000		$13,200		$0	$0		$731,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000		$13,200		$0	$0		$731,400
1	CC	1110555010	OTALVARO YENIFFER							X										25-14	30	$2,520,000	$403,200	EPS005	30	$2,520,000	$315,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,520,000	0.522%	$13,200	0	$0	$0	No	$731,400
Total		**Afiliados(1)**																				$2,520,000	$403,200			$2,520,000	$315,000			$0	$0			$2,520,000		$13,200		$0	$0		$731,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1110555010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	783741969	9470007535	I	2024/08/05	2024/07/17	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$731,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$403,200	$0	$0	$403,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$403,200	$0	$0	$403,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$13,200	$0	$0	$13,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$13,200	$0	$0	$13,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$315,000	$0	$0	$315,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$315,000	$0	$0	$315,000
TOTAL				1	$731,400	$0	$0	$731,400

Bogotá DC, 22 julio 2024

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No 1.110.555.010 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	213 – COGFM – DIADF 2024
Valor mensual recibido	$6.300.000
Base de cotización	$2.520.000
Planilla de Pago No.	9470007535
Fecha de Pago	17/07/2024
Periodo Cotizado	JULIO
Aporte Salud o Fosyfa	$315.000
Aporte Pensión	$403.200
Aporte Riesgos Profesionales	$13.200
Total Pago Seguridad Social	$731.400

Cordialmente,

Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
C.C. 1.110.555.010